

PROWINGIA,

REVISTA SALMANTINA.

Se publica los Jueves y Domingos Se suscribe por 5 rs. al mes, o 14 rs. al trimestre en salamanca, y por 17 rs. al trimestre fuera de salamanca.

Salamanca 18 de Julio de 1867.

Redaccion y Administracion en Salamanca, calle de la Rua, núm. 4 - Toda la correspondencia se dirigirá con sobre al Director de La Provincia, Revista Salman-· lina. salamanca.

No faltará quien haya advertido que, ocupandome del magnetismo animal, me preocupa bien poca cosa el fluido magnético, puesto que no le he nombrado todavia. Lo mismo me sucede con el fluido nerveo, de que oigo hablar mucho á los médicos, cuando, por salir del paso, nos wenden alguna de sus fáciles teorias, con las que hacen por esplicar las afecciones nerviosas. Los fenómenos ostensibles en el hombre, que se ha convenido en llamar magneticos, porque tengan mas ó menos analogía con los del magnetismo terrestre, han hecho necesaria la suposicion de un fluido: y eso para quienes?: para los fisiólogos y para los físicos: para los que tienen por una heregia, ya que no por una · necedad o por un absurdo hasta la tentativa de esplicar cualquiera fenómeno hominal de otro modo que por la mediacion del phusis, de la fisica. de algo que, ya que no se vea, ni se toque, ni se pese, se pueda llamar cuerpo. Solamente que si al dichoso fluido nerveo ha sido posible hacerlo caminar por los vasos capilares de los nervios (intra ò extra; es lo mismo) menos afortuna. dos que los Galenos los Fisicos no nos han podido mostrar todavia por donde camina el fluido magnético. Y otra dificultad para estos Señores. Hoy está probado-el abate Faria lo demostró con hechos: cien magnetizadores lo demuestran yaque se magnetiza, que se hacen desarrollar fenómenos sin acudir á lo que se llaman pases, y sin necesidad del contacto. De lo que no se puede precindir es de la accion de la voluntad, y de la concentracion de sus fuerzas.

Pero, ¿qué son esas fuerzas? me dirán los Físicos? ¿Porqué médios y de que modo actuan, ora sea en lo que se llama magnetismo pasivo o ya en el automagnetismo?—¡Y que son, les preguntaré yo à mi vez, las fuerzas centripeta y centrifuga que producen, segun la matemática, el trazado curvilineo que señalan los cuerpos en el espacio? ¿Y que es la atracción? ¿Por ué medios actua? ¿Y que es la vida? ¿Y como y de que modo y porque medios influye la voluntad sobre los fenómenos de la salud, y de la enfer-

medad? ¿Qué han llegado á saber los Físicos sobre esas y otras cosas, sobre esos y otros fenómenos de tan verdadera, de tan inmensa importancia, con su decantado análisis, con su tan encomiado metodo Baconiano? El sabio W. Herschel nos lo ha di cho en su escelente Discurso sobre el estudio de la filosofia natural: «La ciencia en su inmensidad per manece, despues de todo, como no esplorada. Siglo y medio ha trascurrido desde los descubrimientos de Newton y aun nos encontramos en la misma situación en que se

encantraba él mismo. Estamos sobre

the duce due brokens average sales such es

la costa de un vasto Occeano: podemos recoger algunas desas producciones tan bellas, tan numerosas que las olas envian sin cesar à la orilla y que jamás se acaban.» ...

Sin salirme del terreno de la ciencia y sin acudir á Platon, fácil me fuera demostrar á los Físicos la existencia del mundo moral y la recesidad de sus relaciones y de sus modos y medios armónicos de accion. No es eso hoy de mi proposito. Me basta recordar, á aquellos Señores que la inteligencia humana se remonta á las esferas de lo infinito y de lo elerno: que la voluntad del hombre tiene conciencia de si misma; se desprende cuando quiere de la cadena que forma el fatum misterioso de la materia: y no solamente lucha con él, sino que le vence y le domina hartas veces. ¿No puso, Scevola la mano sobre las ascuas? ¡No desgarro Caten sus propias entrañas? ¿No arrojó Guzman desde los muros de Tarifa el cuchino que debia segar la cabeza de su propio hijo? El hombre desobedece a la naturaleza, infringe, sus leyes, inquiere sus secretos, manda á sus elementos.

Ahora diganme los Físicos, si la inteligencia, si la voluntad, si el espiritu del hombre podrán acomodarse á recibir con la sumision de la hormiga y de los metales y de los fluidos el yugo indeclinable del fatum que preside las leyes de la materia; y si consentirán que sus especiales fenómenos se hayan de esplicar ni mas ni menos que por aquellas leyes. Entre estas y las del espíritu, si las descubrimos, encontrarenios analogías; no identidad. Toda idea tiene su tipo. Las de lo infinito, de lo eterno, de lo absoluto no pueden tener los suyos en lo que es finito, perecedero y contingente. Aquello ha sido antes que esto y será despues. Así es que los fenómenos del mundo moral saben prescindir de la materia y se verifican y desarrollan independientes del organismo, ó de la accion de los sentidos.

ni sem baranah katikanah

Los lectores discretos que con algun conocimiento, de causa vayan siguiendo el hilo deste discurso no-. ta án aquí un vacio: y habrán de dispensarme, porque no es culpa mia si no le lleno.

Las personas magnetizadas se ofrecen à la vista del diligente observador en estos diversos estados: de desvario: de sueno magnético: de sonambulismo: de mentambulismo: de éxtasis. El que quiera ver recopilados los muchos y curiosos datos que atesora la história sobre tan notables fenómenos y los terribles juicios y los tristes espectáculos á que dieran lugar, puede consultar un trabajo especial, un libro escrito en 1829 por el Dr. Beitrand de Rennes (Francia) publicista y médico distinguido. ¡Cuantos dolores, cuantas lágrimas no ha costado, cuesta y costará aun á la triste humanidad el ir descubriendo los secretos de la naturaleza, ei ir apercibiendose y tomando posesion de sus propias

for Andrews and at D. Pronoscoule Luxun, telesco

fuerzas, y de los inapreciables tesoros con que la enriqueció el Gran Autor de todo lo creado!

No quiero hablar de brujas y duendes, de sortilegios y hechicerias, de extasiados y de sonámbulos. He de hacer caso omiso de las mesas giratorias y del sensibilismo de Reichenbach. Para probar la realidad del magnetismo y la espiritualidad de la fuerza principal que le produce, y lo anormal y sobrenatural de sus fenómenos, no he de acudir à Paracelso y Van-Helmon, a Swedenborg y Weishaupt: no os citaré siquera al juicioso y profundo Deleuze, autor de la História critica del magnetismo animal. He aquí lo que en resúmen nos dice el fisiólogo Guepin, el partidario de la duda filosofica, el admirador de Gall y de Geoffroy Saint Hylaire.

«En nuestro sentir, respecto desta gran cuestion, la ciencia no ha dicho su última palabra y es todavia muy incompleta. Sin embargo hay series de fenómenos que nos parecen irrevocablemente comprobados por consecuencia de observaciones hechas en las condiciones mas convenientes. Los fenómenos

helos aquí:

«1.° La paralisis de los miembros

del movimiento:

2.° Los movimientos forzados en virtud de la sola voluntad del magnetizador:

3.º La paralisis de los nervios

de la sensibilidad:

4,º Las sensaciones erroneas y motivadas por la sola voluntad del magnetizador:

5.° La trasmision del pensamiento sin el auxilio de la palabra, ni del gesto, ni de la escritura, ni de signo

material:

6.º La exaltación notabilisima de una ó de muchas facultades del órden fisico, intelectual é moral:

Previsiones generalmente muy exactas sobre todo cuanto concierne al retorno de un acceso de fiebre, de los menstruos, de los accesos de histesia, de epilepsia etc.»

»En cuanto á las visiones á grandes distancias, y en cuanto à predicciones, los hechos desa especie no los hemos podido comprobar. Nuestra personal investigacion nos ha proporcionado el hallazgo de sonám. bulas ó estasiadas magnéticas que hacian bastantes buenas curaciones bajo la direccion de un medico magnetizador. Entre nuestios antiguos condiscipulos no pocos medicos distiguidos y de una delicadeza escrupulosa nos han asegurado hechos extraordinarios bajo ese punto de vista: no hemos sido testigos dellos; no les hemos podido hacer pasar por el crisol de una observacion científica: y dudamos; porque tal es nuestra regla enteramente Cartesiana.»

Este médico filósofo, que atesora una erudicion inmensa y que hace alarde de ser tan anti-metáfisico como poco crédulo, al referir los admirables fenómenos del extasis, desde los tiempos de las Pythonisa de Delphos y de las Velledas germanas y célticas, los de los Tembladores. de las Cevennas y de los Convulsionarios de San Medardo: «Los filosofos griegos, nos dice, se hallaban divididos respecto á esta gran cuestion. Los pythagóricos, los platónicos. los estóicos, tan relacionados con el Egipto y la India, creian hasta cierto punto en los oráculos: mientras que los cynicos y los epicureos se mofaban abiertamente.»

Nos refiere tambien las maravillosas curaciones hechas, por medio del magnetismo: y despues de contarnos lo que él mismo habia presenciado en Nantes y en Pau y de retratarnos con mano maestra á la espiritual Señora de Saint Amour y al admirable y caritativo comandan. te Laforque: «Creer dice, que ellos curen todas las afecciones que se les presentan, creer que curen todas las que son ó que parecen idénticas. creer que obtengan todos los dias los mismos resultados, es un grande error. Lo curioso, lo maravilloso de los fenómenos desa naturaleza no consiste de modo alguno ni en el número ni en la variedad de las curaciones, ni en los comentarios y amplificaciones á que dan lugar; consiste unicamente en la posibilidad de su manifestacion. Y como esto es tan antiguo como el mundo, merece hien un estudio serio y una apreciacion científica.

Uno y otro dia vienen la mayor parte de los periódicos, tanto de Madrid como de las provincias, ocupándose de la importante cuestion de subsistencias, cuya escasez se hace ya sentir de un modo muy alarmante en muchas provincias de España, amenazando estenderse has. ta en las mas productoras agrícolamente hablando.

El mal es gravísimo, y muy terribles las consecuencias que se van esperimentando ya, en algunos puntos que antes eran de no escasa

produccion.

Con este motivo El Fabellon Nacional pública en uno de sus últimos números un sensato artículo sobre tan trascendental cuestion, y dice, con mucha oportunidad, que la clase jornalera se preocupa de la subida del precio de un artículo de primera necesidad como es el pan, con tanto mayor motivo, cuanto que coincide con este suceso la baja y escasez de los jornales.

Esto es precisamente lo que hemos dicho en otra ocasion refiriéndones á algunas provincias cuyo malestar sabiamos, y entre las que citamos la de Cáceres, nuestra vecina, por constarnos que en ella habia tanto bracero desocupado, que muchos se ofrecian á trabajar por DOCE CUARTOS DIARIOS, costando las dos libras de pan dos REALES. Esto mismo y aun acaso mas sucede en la provincia de Teruel, donde, no solo jornaleros, sino pequeños labradores, que han visto secarse sus campos y perderse su cosecha, demandan la caridad pública, único y último recurso para sostener á sus desventuradas familias.

No es acaso mas halagüeño el

Ministerio de Cultura 2007

aspecto que ofrecen algunos pueblos de nuestra Provincia, prósperos antes por su agrícultura unos, y otros por su industria, y abatidos hoy por causas de todos sabidas. Y si esto sucede aquí, que puede decirse, el centro del granero de España, si los males enunciados se sienten con alguna intensidad en los centros de produccion agrícola, ¿qué mucho que la situacion se haga muy pesada, allí donde las cosechas apenas bastan á satisfacer las necesidades de la localidad?

Pero hay además á nuestro juicio otra cuestion que viene agravando la de subsistencias, y que es tambien por si sola trascendental y muy digna de ser atendida; la de habitaciones. Acaso no se ha fijado en España lo bastante la atencion en los males que material y moralmente ocasionan, así á las pequeñas poblaciones como al pais en general, las malas condiciones del alojamiento en que viven millares de familias pobres y casi siempre numerosas, cuyas condiciones y hasta sus recur sos mejorarian indudablemente, si se les variasen con ventaja aquellas.

España es probablemente la única, entre las demás naciones de Europa, en la que se ha desatendido asunto tan importante como necesario. En muchas, no solo los gobiernos sino tambien los particulares, han conseguido proporcionar á poco precio habitaciones à la clase obrera. y hay sociedades en Francia que construyen casas de piso bajo y principal, que ceden à los obreros por 3000 francos, pagaderos á dos francos por semana. De este modo el obrero pasa sin graves sacrificios á ser propietario de una casa que satisface cumplidamente sus necesidades, y que reune todas las condiciones higiénicas que pueden desearse.

En Inglatera y Bélgica hay asociaciones de los mismos obreros, que tienen único objeto edificar casas de las mejores condiciones higiénicas y cuvo alquiler sumamente módico esté al alcance de los jornaleros menos retribuidos. Y en esta última nacion las Cámaras han aprobado recientemente y por unanimidad, una ley encaminada á protejer la construccion de casas para las clases obreras, eximiendo a la vezá su propiedad inmueble de los impuestos municipales y provinciales.

Es á nuestro juicio indudable que si nuestra nacion emprendiera la senda que la han trazado Francia, Inglaterra y Bélgica, se aminorarian considerablemente muchos de los males que hoy afligen á los pueblos, disminuirianse sus necesidades, y se precaverian situaciones muy difíciles, angustiosas y de no escasa trascendencia.

Como habiamos anunciado, los ensayos para combatir la oruga han sido hechos por nuestro apreciable amigo D. Juan Sahagun de la Orta, acompañado por varios ganaderos y labradores, en la dehesa de Rodillo, propiedad de la casa de Montijo, habiendo obtenido resultados tan satisfactorios, que hacen que no dudemos podrá conseguirse librar los árboles de tan funesta plaga.

Los procedimientos de que se hizo uso fueron los siguientes.

Se tomaron media libra de azufre, dos onzas de nitro y otras dos de pez resina, se derretieron á fuego y se empaparon en hilaza de pescador. Rara hacer uso de dicha preparación, se construyó un pequoño aparato cilíndrico, de altura de doce

pulgadas y seis de diametro. Hacia la mitad se hallaba colocada una chapa de hierro, agugereada, que venia á ser una especie de eurejado, sobre la cual se colocaron unas cuantas brasas, depositan de encima la hilaza preparada. En la parte inferior del aparato se hicieron seis agujeros para dar curso á las corrientes de aire con el objeto de activar la combustion. En la parte superior del aparato se colocó un asa para poderlo coger.

Colocado el aparato bajo las ramas de los árboles, se observó que intrediatamente caian al suelo las orugas á que llegaban las fumigaciones, lo cual sin embargo de lo cansado de la operación; por ser necesario correr el aparato á todas las ramas, no dejó de satisfacer bastante á los espectadores, creyendo que con algunas reformas en el modo de usar la preparación podrian obtenerse mny buenos resultados.

Este procedimiento no es en verdad nada nuevo, puesto que ya fué
usade por Nicolas, celebre quimico de la facultad de med cina en
Naney, pero no por esto deja de
agradarnos ver hecha aplicación de
él en este pais, en donde hemo: visto combatir la oruga varean lo el
árbol y matandola en el suelo, operación más costosa y menos segura.

Ensayóse tambien una preparacion de media onza de alguitran y otra media de pez negra, que fué puesta al fuego hasta hervir ligeramente y se aplicó despues al tronco del árbol, dando por resultado evitar que la oruga pudiera subir nuevamente á las ramas.

Se preparó tambien otra composicion de azufre, nitro y plantas emolientes, en polvo, para mezclarla con paja colocada al tronco del árbol, y darla fuego. Pero haciendo demasiado aire no fue posible llevar á efecto este tercer procedimiento, por no poder dar dirección à las fumigaciones.

Hemos hecho con gusto esta ligera reseña del resultado obtenido en los ensayos para matar la oruga, conforme á los datos que nos han sido suministrados, y deseariamos ver secundado tan ntil pensamiento por cuantos se hallen en josibilidad de hacerlo, y sobre todo por la Diputacion Provincial de cuyo reconocido celo y actividad es eramos que, para bien de la Provincia, n mbre una comision de peritos agronómos, que haga estudios detenidos sobre los medios mas eficases y económicos para destruir tan perjudicial insecto.

En los dias 26 y 27 de agosto se reunirá en Paris un congreso antiesclavista, organizado por los ciudados de las sociedades abolicionistas de Paris, Madrid y Lóndres, y en el que habrá representantes de Francia, Inglaterra, Holanda, Estados-Unidos, Brasil etc.

Presentaranse informes sobre el estado de la esclavitud y de la trata y sobre la condicion actual y futura de los Estados-Unidos

La sociedad abolicionista inglesa tiene por presidente honorario à lord Brougham, el comité francés está presidido por Mr. Laboulaye, siendo presidentes honorarios el duque de Broglie y Guizot.

Hemos sabido con placer que la sociedad abolicionista española es tará dignisimamente representada por nuestros ilustrados amigos los Sres. Sanromá y Beraza, director este último de La Gaceta Economis-

ta, y ambos miembros de la Sociedad libre de Economia política, y de la Asociación para la reforma arancelaria.

Es casi seguro que usarán de la palabra los representantes españoles, y tenemos plena confianza en que confirmarán una vez mas la reputación ciéntifica de que gozan, y sostendrán el nierecido crédito de la jóven escuela en que tan distinguido pnesto ocupan.

El conocido publicista D. Juaquin Maria Sanromá ha remitido al señor Director de El Imparcial una sentida carta excitandole á que abra las columnas de su periódico á los que de Madrid y de provincias manifiesten su adhesión á la Liga internacional de la Paz, que se organiza en Paris bajo la iniciativa é ilustrada dirección de M. Federico Passy, y al frente de cuya comision egecutiva figura el eminente historiador italiano César Cautú.

El Sr. Sanromá formula á la par su adhesion, harto significativa por si, pero mas autorizada por la respetable de los económistas espanoles, que se cree facultado para ofrecer.

El reputado economista y nuestro buen amigo D. Gabriel Rodriguez se ha adherido ya, por otra carta dirijida al mismo periódico, a la suscrita por el Sr. Samomá.

En la Gaceta Leonomista, periódo que se publica en Madrid con especial científico, crédito su director Don J. M. Alonso de Beraza apoya una vez mas las tendencias y manifestaciones en favor de la paz, bien simbolizadas hoy en La Liga.

Celebramos el credito que va adquiriendo un pensamiento tan civilizador, y la adhesiones que La Liga recibe, entre las que habrá encontrado la de LA PROVINCIA, aunque póbre é insignificante.

REVISTA NACIONAL Y ESTRANGERA.

Por Real decreto leido el último dia 13, se suspendieron las sesiones de las Cortes en actual legislatura.

La Gaceta ha publicado la ley sobre reconocimiento de cupones y conversion de amortizables.

Parece que muy pronto se darán á luz los reglamentos de segunda enseñanza. De desear es que esto no se demore mas tiempo, porque es muy necesario para que terminen la confusion y las dudas que han producido las últimas reformas de la Instruccion pública.

El emperador de la China ha publicado un decreto en la Gaceta de Pekin creando un colegio europeo en aquella capital. Los letrados chinos han hecho grande oposicion á este proyecto, pero no logrando impedir que se realizara ciento diez de ellos se han presentado ya como discipulos en el colegio europeo.

Los desórdenes de Bulgaria son más graves que lo que en un principio dió à conocer el telégrafo, pues se trata formalmente de sacudir el pesado yugo de los turcos. El gobernador general de la provincia habia dado vista à los insurrectos, cuyo plan consiste en ofrecer la corona de Bulgaria al gran duque Alejo, hijo del Emperador de Rusia. Así lo dice una correspondencia de San Petersburgo, à la cual debémos dar fe, porque es indudable que la mano de Rusia ha movido secretamente à los cristianos à sublevarse contra el gobierno del Sultan.

En la mañana del 12 falleciò en la corte el Sr. D. Francisco de Luxan, ministro

apparateza, et irraperalbizadosa

que ha sido de la corona y hombre político muy respetable y querido, así por las escelentes prendas de su carácter como por su vasta instruccion en materias científicas.

Se ha dispuesto que todo gefe, oficial é individuo de tropa, cualquiera que sea su situación y resida ó se le destine definitiva ó temporalmente à puntos donde no exista gobernador ó comandante militar, està en la obligación de presentarse al alcalde, que à falta de aquella autoridad la sustituye, así à su llegada como à su salida del mismo con cualquier motivo; debiendo tambien pasar la autorización de justificaciones de revista, presentarse personalmente, escepto en casos de enfermedad, en que lo pondran en conocimiento de los mencionados alcaldes.

El diario oficial de Portugal publica ratificado ya el tratado de estradicion entre España y el vecino reino, fundado en las regias generalmente aceptadas para este género de convenio, y en virtud del cual se anula el art. 4.º del tratado de 1823, que permitia la entrada de tropas de un país en territorio de otro para apoderarse de los criminales, sin esceptuar los políticos.

obligation and make authorold

La estradicion deberà verificarse en los de homicidio voluntario, lesiones corporales graves, violacion, estrupo y rapto, robo, incendio voluntario, sustraccion de menores, concursion, prevaricacion y falsificacion.

Por el art. 10 se establece que en ningun caso se concederà la estradicion por crimenes ó delitos políticos ó por hechos que tengan conexion con ellos.

El tratado viene firmado por los Señores Ruiz Augusto de Bello da Silva y conde de Bañuelos en representacion de España y Portugal.

Por Real orden se ha dispuesto que los quintos declarados pendientes de su enfermedad no deben quedar completamento libres, sino sujetos à lo que resulte de un nuevo reconocimiento que deberá tener lugar dentro de los 60 dias siguientes al de la anterior declaracion, cuyo plazo maximo se considera suficiente para que se haya verificado la curacion de su enfermedad, constituyendo al quinto en estado de utilidad para el servicio ó para que se compruebe que aquella es de larga y dificil curacion, que ha adquirido condiciones de cronicidad ó determinado alteraciones permanentes en los órganos ó tejidos que permitan incluirla, atendiendo à cualquiera de dichos conceptos en el cuadro vigente de exenciones físicas; y que los mencionados quintos deberán permanecer durante el referido plazo en el hospital militar, ó en el civil, si no le hubiere militar en la capital de la provincia sometidos al régimen que se les prescriba para su curación, esceptuándose los casos graves en que hallandose los enfermos postrados en cama, convenga que continúen donde estén al cuidado de algun facultativo y bajo la vigilancia de la autoridad, a fin de que no se separen del régimen y tratamiento que aquel les ordene.

Escriben de Viena que la comision legislativa que entiende en la reforma del Código penal ha aceptado por una gran mayoría el principio de la abolicion de la pena
de muerte por delitos comunes. La noticia,
lisonjera en si misma, lo es además porque
manifiesta el espiritu liberal que anima al
Imperio austriaco. ¡Ojalá que el ejemplo
de Portugal, que acaba de abolir la pena de
muerte, y el de Austria, que se prepara á
hacerlo, encuentre imitadores en otras naciones europeas!

CONTROL CHIEF WARK RETELL SECURE

REVISTA PROVINCIAL.

—La viruela ha atacado al ganado lanar que pasta à las inmediaciones de esta Capital. Las humedades del último invierno ya habian producido muchas bajas. Las aumentaron las últimas tormentas, y las hace de consideracion la epidemia reinante.

Los pueblos de Doñinos de Salamanca y Calzadilla de la Valmuza han soltcitado rebaja de la contribucion territorial, fundándose en las considerables pérdidas que han sufrido à consecuencia de las ultimas tormentas.

Se dice que proyecta análoga solicitud el

pueblo de Santibañez del Rio.

Peres el metropolitano, il la cebeza de -La villa de Alba de Tórmes ha celebrado con gran entusiasmo la conservacion de de su Juzgado de primera instancia, que creyó en peligro, y ha obsequiado al diputado á Cortes D. Gaspar Escudero, su vecina, à quien atribuye la mejor parte en los trabajos que han dado aquel feliz resultadose rog lelacre ou xorn sour somborte

nandidura pacha on cidicio: - Hemos oido elogiar las ventajosas condiciones que tiene el arado inventado por nuestro amigo D. Simon Garcia Sanchez, de Villavieja. En la Seccion de Fomento de este Gobierno de provincia, existe un modelo de aquel invento. Pronto daremos á nuestros suscritores noticia tan estensa de él como se merece.

—Dice La Correspondencia de España: «En el mercado de Madrid, como en los otros puntos de España, ha empezado á bajar el precio del trigo, y se cree que siga en descenso, si se tienen en cuenta la satisfactorias noticias que se reciban de algunas provincias sobre la cosecha.» Esto indica que no tendremos tan apurado invierno como se vaticinaba.

stag- gip: 66 sylvidate no.) apar 1 acquilles ast us -Se trata de crear en Béjar un Colejio de Segunda Enseñanza bajo la direccion de los apreciables y distinguidos júvenes Don José Maria Sanchez (Preshitero) y D. Santiago Riesco Ramos, ambos Licenciados en la Facultad de Filósofia y Letras.

En la última sesion que celebró el Ayuntamiento de aquella Ciudad aprobó las bases propuestas por los señores fundadores, y solo quedó pendiente una pequeña proposicion, que quizá á la hora en que escribimos estas lineas esté tambien aprobada.

· Celebramos mucho que el feliz pensamiento de nuestros dos buenos amigos marche adelante, así como tambien, anticipadamente, damos la enhora buena á nuestra vecina Ciudad, que no tendrá por que arrepentirse de haber puesto á sus hijos bajo la direccion de jóvenes por tantos titulos recomendables.

-Ha publicado la Gaceta el tratado postal celebrado últimamente con Portugal Sus principales disposiciones son las siguientes:

El cambio de correspondencia se hará entre las siguientes oficinas de correos:

Por parte de España, Madrid, Badajoz, Tuy, Fregeneda, Ayamonte, Alcanices y ambulante de Ciudad-Real à Badajoz.

Por parte de Portugal, Lisboa, Yelves, Valencia de Minho, Barca de Alba, Villareal de San Antonio, Braganza y administracion ambulante de Lisboa à Badajoz.

El mencionado cambio sera diario entre las cuatro, primeras, administraciones, y entre las que hacen su servicio en las lineas férreas de Ciudad Real à Badajoz y de Badajoz á Lisboa, y de tres veces por semana entre las demas.

Las administraciones de correos de los dos paises podrán remitir paquetes de correspondencia por medio de los buques que salgan de cualquiera de los puertos de uno de los dos Estados para los del otro.

La obligacion de conducir paquetes de correspondencia solo podra imponerse, tanto en España como en Portugal, á los bu-

ques nacionales. La para con contra elegan Todo cuanto se estipule en los articulos del presente convenio respecto à España se entenderà igualmente estipulado para las islas Canarias y las Baleares, así como para las posesiones españolas del norte de Africa. De la misma manera todo lo que se estipule respecto à Portugal se entenderà estipulado para las islas Azores y Madera.

Las cartas ordinarias, esto es, no certificadas procedentes de España para Portugal, así como las cartas ordinarias de Portugal para España, deberán franquearse préviamente por medio de los sellos de cor reos que se hallen en uso en el país res pectivo, fijados en el sobre.

Cada carta ordinaria que hava de cambiarse pos medio de las oficinas designadas y cuyo peso no esceda de 10 gramos pagara préviamente en España el porte de 5/ céntimos de escudo y en Portugal el de 25

Por cada carta que esceda de dicho peso y no pase de 20 gramos se cobrara préviamente en España 10 céntimos de escudo y en Portugal 50 reis, y así sucesivamente, aumentando 5 céntimos de escudo en España ó 25 reis en Portugal por cada 10 gramos ó fraccion de 10 gramos que esceda de aquel peso, quanto patricia Pontrada

- Por cada carta ordinaria remitida directamente por medio de un buque mercante desde los puertos de uno de los dos países à los del otro, se cobrara préviamente en España el porte de 5 céntimos de escudo y en Portugal el de 25 reis, cuando el peso de dicha carta no pase de 15 gramos.

Por la que esceda de este peso sin pasar de 30 gramos se cobrará préviamente en España 10 céntimos de escudo y en Portugal 50 reis, y asì sucesivamente, aumentando 5 céntimos de escudo en España y 25 reis en Portugal por cade 15 gramos que esceda de dicho peso.

Por cada carta certificada satisfará el remitente al certificarla la cantidad inva riable de 20 céntimos de escudo en España y de 100 reis en Portugal, y además el por-

te correspondiente al franqueo de una carta ordinaria de igual peso.

Si uua carta certificada se perdiere, la administración en cuyo territorio se hubiere verificado el estravio pagará a la otra, por via de indemnización, 16 escudos ó 7200 reis. a novocop bi agolf out to sout

No habrá derecho á esta indemnización si no se reclama dentro del término de seis meses contados desde la fecha de la certi-

ficacion. Las muestras de mercancías, los periódicos, Gacetas, obras periódicas, folletos, catalogos, prospectos, anuncios y avisos, ya sean impresos, ya grabados, litografiados ó autografiados, que se remitan de uno á otro país por la via de tierra ó por buques mercantes, se franquearan préviamente con sellos de correos hasta el punto de su destino, mediante el pago de un porte de 25 milésimas de escudo en España y de 10 reis en Portugal por cada 40 gramos ó fraccion de 40 gramos.

Para el mejor despacho de los asuntos á que den lugar los tratados vigentes entre los dos países, queda establecido que las autoridades superiores civiles y militares de las provincias situadas en las fronteras de los dos Estados, así como todas las judiciales de ambos países, podrán dirigirse pliegos oficiales que se espondrán y entregaran sin porte alguno, siempre que sean de una autoridad para otra, que se dirijan á la autoridad y no al nombre de la persona que la ejerce, y que se estampe en el sobre el sello de la autoridad ó de la oficina de que procedan.

Queda convenido entre las dos partes contratantes que la correspondencia dirigida de España para Portugal ó de Portugal para España con arrreglo á las disposiciones del presente convenio, ni podrá gravarse bajo ningun título ni pretesto en el país á que vaya destinada, con impuesto ó derecho à cargo de las personas à quienes se dirija. THE TO SECRETE Y STORED A BY

Efemérides de la Provincia. Julio 18. 1230 Una gran crecida del Tórmes habia dañado considerablemente á la iglesia de S. Juan el Blanco, antigüa catedral, de Salamanca, á la orilla izquierda del rio y á la sazon morada de los religiosos de la orden de Santo Domingo. No bas ando para su reparacion las limosnas de los fieles, el papa Gregorio IX expidiò un brebe concediende gracias à los que ausiliaron la reparacion con su trabajo ó con sus limosnas.

19. 1513. Se denegó al maestro Antonio de Nebrija la catedra de prima de Gramática, de esta Universidad, que habia solicitado en oposicion, segun digimos en nuestro ultimo anterior número.

El Ilmo, Sr. D. Pedro Jun-20. 1598. co y Posada tomó posesion de este Obispado. de las condiciones de dichos arellos que

CRONICA LOCAL.

THE REPORT OF THE PARTY OF THE

to a ue se vo , no tienen de Howard ones dun o

El último número de nuestro apraciable colega El Siglo Ilustrado publicalos siguientes grabados: Fábrica de laboreo mecánico de maderas, de los Sres, Polledo y Compañia (Madrid", Sur, 24:) Los huespedes de la Francia (el emperador de Rusia, el sultan Abdul-Aziz, la duquesa Maria, el rey de los belgas y el rey de Prnsia): y Teatro de la gran Opera de Paris en dia de gala.

-El presbitero D. Miguel Sanchez, director de La Lealtad, ha concurrido à Roma con motivo de las fiestas del centenar de S. Pedro. Durante su estancia en la capital del Catolicismo ha enviado á los Redactores de su periódico, amenas correspondencias de que casi toda la prensa se ha ocupado. En su carta del 6 de Julio reseña la reunion que el dia 4 habian celebrado, en el templo de la mision, los representantes de las conferencias de S. Vicente de Paul de toda Europa, encomia el digno papel de las conferencias, españolas, y da cuenta de los discursos pronunciados por los Sres. Egaña, Rubio y Martinez, representante de las conferencias de S. Sebastian, Maestrescuelas de Valladolid y secretario del consejo general de las conferencias de la Habana respectivamente. Despues añade: «Habló por último el Señor Campos en nombre de las conferencias de Salamanca. Sus palabras por la profunda piedad que revelaban fueron muy aplaudidas.» Aunque no sabiamos que nuestro convecino D. Jesé Campo, regidor de este Ayuntamiento, llevara à Roma la represantacion à que se alude, hemos supuesto desde luego que será el citado por el Sr. director de nuestro colega La Lealtad, Celebramos que el señor Campo haya hecho oir su voz en la Ciudad eterna.

-D. David B Parsons, representante de la casa J. y F. Howard de Bedford en Madrid, ha dirigido un comunicado, á nuestro apreciable colega El Norte de Castilla, para hacer públicas las diferencias que existen entre el arado que expende aquella cisa, y los del mismo-sistema y que otros expenden en la provincia de Valladolid.

Ya saben nuestros lectores que el señor Maculet, de esta vecindad, fabrica y expende tambien arados de aquel sistema. Pero con motivo del comunicado antes citado, se nos ha autorizado para declarar que los arados fábricados por el Sr. Maculet llevan su

-12-.

dicion al caballero galanteador, quien por su parte cada vez mas enamorado, realizó pronto los deseos de la señora de sus pensamientos.

Este romántico episodio de su vida esplica algunos hechos de la carrera de Miramon, que de otra manera no podrian justificarse.

to distingua de distinguação de la plantação e persu el resultade de les

ermalizanti sergerit de MEJIA. MEJIA preq prejestiminosipose orongiames emperator do un objectivo de prejesta especiales de companya de co Tomás Mejia era de raza india pura; pretendia ser descendiente por linea recta de los Aztecas, emperadores de Méjico, en lo cual cifraba todo su orgullo, debiendo en gran parte á esta circunstancia la popularidad de que gozaba entre los indigenas. Siempre ha figurado en las filas de los conservadores, en donde alcanzó gran

importancia como politico y como general.

Vivia de ordinario en las montañas del interior, pero sin perder jamás de vista el curso de los acontecimientos, sobre los cuales ha ejercido gran influencia durante los últimos tiempos. Su arma predilecta era la caballería, en la que no tenia rival en Méjico. Si hubiera recibido una esmerada educación militar y dispuesto de un armamento y equipo á la altura de los ejércitos europeos, sus huestes, compuestas de indios como él, bravos, fuertes é impetuosos, hubieran sido invencibles en las llanuras de su pais. Aun asi y todo, Mejia pesaba mucho en la balanza de la política: En el oscuro rincon en donde de ordinario vivia, era frecuentemente solicitado por todas las parcialidades del bando conservador, y se tenia casi asegurado el triunfo cuando se contaba con su cooperacion.

Al orgullo de su raza hermanaba un carácter dulce y apacible: se dejaba llevar frecuentemente de los impetus de su caracter, a pero en su trato particular era cortés y deferente, familiarizando sin afectacion con las clases populares. Una de las cualidades que mayor prestigio le daban en el partido era conservador su religiosidad, pues nunca dejaba de cumplir con todas las prescripciones y mandamientos de la Iglesia.

Los que han oido de sus lábios su propia historia, dicen que su vida, unida enteramente á los acontecimientos del pais, es una

que revelaba el candor de su alma. Su carácter era afable y complaciente, sin rayar en la debilidad. Vestia con esmero, pero sin afectacion: era el frac su traje de costumbre, y en los actos oficia-

les solo, llevaba el vestido de general. Deseoso de semejarse á los hijos del país, cuyo cetro aceptó desorientado por los falsos informes de algunos mejicanos, viósele siempre adoptar con amor aquellos usos y costumbres, y vestido con el romántico traje de ranchero llamaba la atencion de todos por su destreza y valentía en el manejo de aquellos fogosos

caballos.

Maximiliano no perdió jamás sus hábitos de estudio y de trabajo. Veíasele desde temprano atender con sus secretarios al despacho de los asuntos públicos; almorzaba á las ocho y comia à las dos con la frugalidad del hombre mas modesto. Terminadas las tareas diarias, dirigíase por las tardes á las afueras de la ciudad en carretela descubierta tirada por seis mulas que marchaban siempre con gran velocidad. Maximiliano dividia su residencia entre la capital y el castillo de Chapultepec, á una legua de Méjico, donde con mas libertad se entregaba al estudio, recreándose en coleccionar aves é insectos, que por si mismo disecaba con la habilidad de un experto naturalista, y de las cuales ha dejado algunas valiosas colecciones en el Museo nacional que ha enriquecido con sus investigaciones personales en aquellas montañosas tierras, soldering be act acquire and y wone piletni and leigna our

Dominaba el archiduque por completo diez distintos idiomas. Marino por vocacion, era reputado como uno de los mas profundos matemáticos, y conocia á fondo la astronomía y todas las ciencias que con ella se relacionan: en el mundo científico circulan algu-

nas de las obras que dió á luz en su temprana edad. Como hombre privado, Maximiliano ha mantenido á grande altura su reputacion. Sus inclinaciones modestas y el horror que tuvo al vicio desde sus primeros años hicieron de el un modelo de esposos, no pudiéndosele atribuir ninguno de esos devaneos que tan comunes son en algunos principes. Quando llegé à Mejico y vió aquella sociedad entregada al fausto y a la ostentacion, esperimento un sentimiento de disgusto, pero su conducta por un lado y los ejemplos de modestia y de caridad cristiana que á car

propia marca. El fabricante por este medio se ha confesado y repite único responsable de las condiciones de dichos arados que, por lo que se ve, no tienen de Howard mas que el sistema.

El domingo próximo pasado, en el fiela to del Puente, se hizo esperar mucho á los transeuntes portadores de objetos sugetos al impuesto de consumos. Una pobre mujer se imdispuso por tener que permanecer muchísimo tiempo sufriendo los ardores del sol.

Esto perjudica á los intereses de todos y no pocas ve ces da lugar á diálogos escandalosos.

La persona autorizada que nos denuncia este mal, asegura que no provino, como otros muchos, de gran concurrencia.

Al hacer público el hecho, abrigamos la fundada esperanza de que si provino de causas remediables, no se repetirá.

Así lo recomiendan de consuno los intereses de la Hacienda y del lícito comercio.

Mercapos. Precio que han tenido los artículos de primera necesidad, el dia 17 de Julio, en esta Capital.

Trigo candeal de 1.°, fanega 44°50 rs.—

Id. de 2.°, id. 45°50 —Id. de 3.°, id. 43°50,
—Centeno, id. 24°50.—Cebada, id. 25°50.
—Algarrobas, id. 48°50.—Garbanzos id.

460.—Judias, id. 68.—Aceite, arroba 63.
—Vino, cántaro 19°50.—Aguardiente id.

60.—Vaca, libra 1°84.—Carnero, id. 2.—

Tocino, id. 2°36.—Manteca, id. 2°63.—

Arroz, arroba 29.—Harina, id. 20.—Patatas, id. 5°50.—Miel, id. 250.—Lana fina en sucio, id. 76.—Vasta en id, id. 60.

CALENDARIO. Julio 18. Juev. santa Sinforosa y sus 7 hijos mrs.. santa Marina vg. y mr. y san Federico ob. y mr.

19. Vier. stas. Justa y Rufina hermanas vgs. y mrs. y san Vicente de Paul fr. 20. Sab. san Elias profeta Sta. Librada y sta. Margarita vgs. y mrs.

VARIEDADES.

FABULA.

En la vivienda de un cura,
Un perro y un gato, unidos,
Eran amigos queridos
Que se amaban con locura,
Un dia un hueso cayó
Entre la tierna pareja,
Y euenta la moraleja

Que el gato al perro araño.

No tengas intimo trato
Con el de mata intencion.
Que al fin llega la ocacion
Y las unas saca el gato.

Almacen de música celestial, Los suspiros.—Melodia sobre varios motivos de amor.

El desengaño.—Wals coreado por el género humano.

Las ilusiones.—Tanda de rigodones

para los pollos.

El sentido comun. — Wals brillante al alcance de muy pocas personas,

Los habladores.—Golop infernal. El dinero.—Opera seria que encanta á cuantos la oyen.

Los cumplidos.—Tanda de Walses, música de mucho brillo y poco fondo:
Los egoistas.— Aire nacional.

Los truanes.--Marcha triunfal. á cuyo compás bailan muchos.

Cierto jaqueton se acercó á un corro de gente terne, y recostándose en la pared de una casa inmediata, les dijo en son de desafio:

-Caballeros, aqui hay un guapo para otro guapo.

Saliose uno del corro, y acercándose al retador, le contestó:

-Compare, aquí estoy yo El retador lo miró de alto a bajo y con mucha sórna dijo:

Amigo, pongase V. aquí á mi lado; recuéstese V. en esa pared y oiga lo que va á pasar; y dirigiéndose al grupo otra vez, gritó con tono de maton:

-Caballeros, aqui hay dos guapos para otros dos guapos.

APARATOS ELÉCTRICOS. Se disparan à quema ropa al prójimo que se pilla por délante.

Se garantiza al público la seguridad de estropear la salud del mas pintado.

Cuanto mas estropeado salga el individuo, mas caro le cuesta.

AGENCIA MATRIMONIAL. En este esta-

blecimiento se le dá á todo el mundo gato por liebre,

El que quiera que acuda. (El Cero.)

Un filósofo griego de quien era esclavo Esopo, envió a este á una funcion, y cuando volvió le preguntó si habia ha-

-Un hombre nada mas. contestó el

criado.

— Uno nada mas; dijo al amo.
—Uno, señor, pues en la puerta del templo habia una piedra en donde todos tropezaban; pero seguian su camino sin hacer mas que volver la cabeza para contemplar la causa de su tropiezo; sin embargo, uno de los que tropezaron, se volvió; cojió la piedra y la puso en un rincon; aquel era un hombre, los demás.

Conocidas son las escentricidades de varios célebres autores. A ellas hay que anadir unas cuantos de escritores contemporaneos.

no etan más que unos imbéciles.

La popular novelista inglesa mistres

E. Braddon acostumbra à escribir sentada en un taburete muy bajo, y le sirve de mesa un libro que coloca sobre
sus rodillas.

El conocido escritor inglés Sala, que es sumamente miope, escribe arrodillado en frente de una silla sobre la que coloca el papel.

Venner. suspendido de un trapecio por los pies: cuando se le acababan las ideas daba unos cuantos columpios, y despues de dar algunas cabezadas contra el te-

cho continuaba su trabajo.

Thurlow Weed redactor del «New-York Times,» escribe sus artículos sobra la copa del sombrero, mientras está rescotado en un sofa de Astoe Housé.

Horace Grealey, editor del «Tribano,» se sienta en un cojin lleno de salvado, y con un mango de pluma de dos varas de largo, escribe sus artículos de fondo en una hoja de papel tam grande como el periódico, que tiene clavada en la pared.

Bayard Taylor compone yendo en los ómnibus Broadway arriba y Broadway abajo.

Todos los años, en Bucharet, el dia de Reyes el metropolitano, á la cabeza del alto clero celebra el oficio divino en presencia de los grandes dignatorios del Estado, Despues de la misa el cortejo se traslada á las orillas del rio, que por lo general está helado. Entónase un canto sagrado sobre el hielo. y el prelado introduce una cruz de metal por cierta hendidura hecha en el hielo.

Varios habiles nadadores se precipitan al agua para apoderarse de la cruz, y de este modo queda el rio bende-

Este año no se han helado sus aguas como siempre ha acontecido.

ANUNCIOS.

La Comision de ventas de bienes nacionales de esta Provincia anuncia el siguiente segundo remate para el 19 inmediato, ante el Sr. Juez de primera instancia, por la escribanía de D. Eusebio Sanchez Manzano, en las antiguas Casas Consistoriales de esta Ciudad, (Plazuela del Poeta Iglesias de la Casa) y desde las doce de la mañana.

Ledesma.

Núm. 3131. Una cortina de la Memoria del Prior de Coria, en el distrito municipal de Ledesma, al Arrabal de los Mesones, de cabida próximamente de 2 celemines de marco real. Se halla dividida en dos trozos por la carreterra que de dicha villa conduce á esta Capital, quedando un trozo à la parte del S. y otro al N.: el de este punto no puede sembrarse por estar cubierto de peñascos y carece de cerca. El otro la tiene aunque arruinada, y en él existen hijos dos postes del telégrafo, Servirán de tipo para esta segunda subasta 363,38 rs.

En los talleres de los Sres. Maculet y Perez Moneo se admiten encargos, á precios convencionales, de pesas y medidas del sistema decimal, obligatorio para los particulares desde 1.º de 1858.

Editor responsable, Juan Sotillo

Salamanca: Imp. de D. S. Cerezo, Rua.4.

- 10-

da momento ofrecia su esposa, consiguieron bien pronto reformar las costumbres de la capital de Méjico, despertando entre las clases mas elevadas los sentimientos de caridad evangélica, á los que se debe la creacion de algunos establecimientos benéficos.

MIRAMON

Miguel Miramon recibió su educacion militar en el colegio de Chapultepec. En 4856 se dió á conocer pronunciándose contra Conmofort, quien le perdonó y lo llevó á su lado. Poco tiempo despues Conmofort tuvo que abandonar la presidencia de la república, merced á la traicion que le hicieron sus parciales; entrando á ocupar la silla presidencial; segun prescribia la Constitucion, Benito Juarez, que á la sazon era presidente el Tribunal supremo de Insticia

El partido conservador, que conocia las opiniones de Juarez, se pronunció abiertamente contra su gobierno, negándole su obediencia y eligiendo como presidente á Zuloaga, y como general en jefe del ejército rebelde á Miramon, de cuyas ideas conservadoras no podia dudarse. Miramon sostuvo una larga campaña contra las tropas de Juarez, ganando algunas batallas, demostrando un arrojo, una inteligencia y una sangre fria admirables, cualidades que le valieron gran popularidad entre todas las parciali-

La conducta de Zuloaga se había hecho sospechosa por la vacilación que se notaba en todos sus actos, dando lugar á que se formaran varios complots para despojarle del mando supremo; y no pudiendo resistir al empuje de sus enemigos, abandonó el territorio de la república, ocupando su lugar el general Miramon con aplauso de todos los enemigos de Juarez.

Entonces fué cuando se apoderó de la capital de Méjico, inaugurando una série de actos que llamaron vivamente la atención de Europa. Escaso de recursos, como han estado siempre las bandas de los diferentes partidos, se apoderó de una gran cantidad de dinero que se encontraba depositada en el consulado inglés, y -11-

llevó a cabo el ruinoso empréstito con la casa Jecker y compañía, firmándose tambien en su tiempo el tratado Mon-Almonte.

Rescatada de nuevo la capital por las tropas de Juarez, en 13 de agosto de 1860, fueron anulados los actos de Miramon, y entonces, por iniciativa de España, se firmó el tratado de Lóndres, llevándose á cabo la intervencion de todos conocida. Mientras tanto Miramon habia venido á España á esperar el resultado de los acontecimientos; pero deshecha la alianza de Francia, Inglaterra y España, empezó á trabajar en favor de un príncipe estrangero para su patria, como antes habia trabajado por la intervencion. A pesar de sus servicios se le prohibió regresar á Méjico, por considerar peligrosa su presencia en el país. Por último, despues de haber residido algun tiempo en la Habana, obtuvo permiso para ir á Méjico, entró al servicio del imperio, concluyendo su existencia de la manera trágica que nos ha participado el telégrafo.

Miramon era de estatura regular, de constitucion débil en apariencia, de tez blanca, pelo rubio, de arranques impetuosos, pero simpático en su trato; en cualquier otro país hubiera alcanzado una gran reputacion como militar y como hombre inteligente.

Hay una particularidad en la vida de Miramon que le ha dado cierta celebridad, colocándolo al nivel de nuestros caballeros de la edad media. Cuando todavía no habia llegado al grado de coronel, concibió una pasion vivísima como su carácter, impetuosa como su genio, por una rica y hermosa dama mejicana que a sus gracias unia una inteligencia muy poco comun en su sexo. La dama aceptó desde luego el homenaje del galanteador; pero no se resignaba à ser la simple esposa de un oficial mejicano, queria ocupar un puesto mas elevado, y exigió el título de general en el que aspirase poseer su mano. Para un temperamento como el de Miramon, lejos de ser un obstáculo esta condicion, le proporcionaba un nuevo objeto a donde encaminar su ambicion y un aliciente poderoso para redoblar sus esfuerzos; así es que poco tiempo despues iba á depositar la espada de general à los pies de la que creia ya su esposa. Mas la dama habia remontado su vuelo á otros espacios; no le satisfacia la posicion que se le ofrecia; habia soñado con ser la esposa del presidente de la república, é impuso esta nueva con-

(c) Ministerio de Cultura 2007